REITERA- SOLICITA-

Señor Juez:

Dra. Cogan Sofía Julia, abogado, Tº 131, Fº 66 del CPACF, Monotributista C.U.I.T Nº 27-35383558-6, con domicilio constituido en la calle Uruguay 485, piso 11, oficina a,b,c de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio electrónico N° 27353835586, abogada patrocinante de Mendoza Mirta Marta, con domicilio real en el Barrio Don Orione Manzana 13 a 4, piso 2 departamento A de Claypole Adrogue, Pcia de Buenos Aires, en los autos "PASQUINI MARCELO EUGENIO Y OTROS C/ ESTADO NAC MINIST DE TRABAJO EMPLEO Y FORMACION REC HUM Y OTROS S/PROCESO DE CONOCIMIENTO" Expte N° 137/2003, me presento y digo:

Atento a que se ordenó únicamente la transferencia de la dación en pago del 15.11.18 (fs.800/801) por la suma de **$5.876,74**. Solicito se ordene vía deox la transferencia de la dación en pago del 19/09/2016 (fs. 701 / 703) agregada al expediente en fecha *21/09/2016, Tipo actuacion: ESCRITO AGREGADO Descripcion: Acredita transferencia bancaria. Da en pago. [Presentado 19/09/2016 14:17] fs.701 / 703. Por la suma de* ***$ 40.341,28.***

Asimismo, solicito una vez realizada la transferencia solicitada se libre oficio al Juzgado Civil y Comercial N°1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora a fin de informar la transferencia.

Proveer de conformidad

SERÁ JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by SOFIA JULIA COGAN
Date: 2022.02.14 09:22:30 ART